

# **MOMENTOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

*Posted on 04/12/2008 by Naidar*

El post de ayer ([Fines de la participación ciudadana en políticas públicas](#)) lo terminaba remitiendo a este nuevo que hoy publico. Dejaba con algo de intriga la cuestión sobre los alcances o fines de la participación ciudadana:

- ¿Dónde empieza la participación?
- ¿Cuándo podemos empezar a llamar a algo participación?
- ¿Qué cosas son participación y qué cosas son mero maquillaje político o ejercicios tecnocráticos disfrazados de transparencia ficticia?

Mi planteamiento es que TODO VALE. Sí, todo puede ser participación EN UN MOMENTO DADO. Esa podría ser una de las claves. Veamos algunos ejemplos que se me ocurren:



¿Una encuesta ciudadana es participación?

Sí y no. Sí lo será siempre que forme parte de un proceso participativo y de una actitud abierta de la Administración Pública que lidere el proceso. Preguntar, por ejemplo, a la población de un municipio sobre sus actitudes ante la inmigración es una herramienta de participación si forma parte de una estrategia amplia de participación para la elaboración de un Plan Local de Inmigración, si antes y después de ese momento hay previstos otros canales de participación, si los resultados de esas encuestas son tratados adecuadamente e influyen en la fase de diagnóstico técnico, si además se da cuenta a la población de la forma en que ha influido esa encuesta, si las personas que han intervenido en la encuesta tienen feedback individualizado de "lo que ha pasado" con sus respuestas, si el diagnóstico cuenta también con otras técnicas o canales de participación y no se quiere cubrir únicamente el requisito participativo con una encuesta mecánica.

¿Un mecanismo de votación popular de propuestas es participación?

Sí y no. No lo será si no hay diversidad de propuestas, si no ha habido previamente capacidad de influir en la pre-selección de las propuestas, si la forma de explicar a la población las propuestas es técnica e inaccesible a la mayoría de la población, si las formas o canales de votación son inaccesibles, si no se pueden matizar las respuestas, si la información previa con la que la población cuenta sobre el proceso en el que se inscribe esa votación no es suficiente para tomar una postura suficientemente informada, etc.

Podríamos poner más ejemplos e invitados estáis a hacerlo. La cuestión importante para mí es el momento. ¿Existe un momento ideal para la participación? Desde el punto de vista del proceso de toma de decisiones la participación sería siempre deseable. Pero sí es cierto que habrá muchos supuestos en los que no será factible y será necesario concentrar el proceso participativo en un momento determinado y, en estas circunstancias, lo que resulta fundamental será situar dicho momento participativo de manera que encaje bien en el conjunto del proceso de toma de decisiones públicas.



El momento elegido también puede estar vinculado a la ambición y amplitud del proceso. Así, si hablamos de un tema muy concreto (emplazamiento, diseño y construcción de una instalación deportiva o una zona de esparcimiento público), es posible organizar la participación al inicio y así se puede debatir tanto la propia realización del proyecto como sus características más específicas. Por el contrario, si estamos hablando, por ejemplo, de la reforma del PGOU (Plan General de Ordenación Urbana), sería necesario un proceso participativo al inicio que permitiera debatir sobre el modelo de ciudad y otro posteriormente para hablar sobre espacios más concretos.

De esta forma, vinculando los objetivos de la participación al momento del proceso en el que estamos, es más fácil pensar en formas diferentes de participación, más sencillo introducir en cada momento la participación pensando en diferentes canales participativos. Así, siendo muy sintéticos, cualquier decisión pública abierta a la participación cuenta con varios momentos:

- Información y documentación previa
- Organización del proceso
- Diagnóstico o valoración de la situación de partida o el problema a atender
- Identificación de alternativas de actuación
- Valoración de alternativas de actuación
- Elección de la actuación
- Evaluación y seguimiento del proceso

Entiendo que es una clasificación discutible, pero que puede valer para dos tipos de proceso de decisión pública: elaboración de planes, programas y estrategias, que requieren un proceso



largo con pasos muy estructurados; y la decisión sobre actuaciones concretas. Esta clasificación nos ayuda a entender el objetivo que hay detrás de cada momento. Esos momentos tienen sus propias exigencias y características, que condicionan las posibilidades de aplicar unas herramientas de participación u otras. Y esta es precisamente la confusión que creo que a veces tenemos. Desdeñamos, por ejemplo, que en la fase de organización de los procesos haya "poca" participación, pero la cuestión es que quizás en ese momento sólo sea posible que haya "poca" participación. Cada momento tiene sus formas posibles de participación (no tendría sentido una asamblea multitudinaria para hacer aportaciones a un diagnóstico, por ejemplo) y a veces tenemos la impresión de que hay formas participativas que son poco

participativas.

No sé si he llegado a explicarme. En realidad, creo que con el último párrafo acabo de darme cuenta de que va a ser necesario al menos un tercer capítulo para redondear un poco la idea: ¿qué es mucha y qué es poca participación? ¿Cuánto y cómo es deseable? Eso lo dejo para mañana.

Las fotos están obtenidas del post [Real life or miniature?](#), obtenidas a su vez de [donniedark0](#), [Modest and Jill](#) y [Kris Kros](#).

También te puede interesar:

- [Participación ciudadana en época de política 2.0](#)
- [Propuestas e-gov 2.0](#)
- [Conflictos locales. Sobre NIMBYs, BANANAs y otras hierbas](#)
- [¿Por qué es necesaria la participación ciudadana en el urbanismo?](#)
- [La ciudad de los niños](#)
- [Planeamiento inclusivo](#)
- [Fines de la participación ciudadana en políticas públicas](#)

**There are no comments yet.**